

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL (INFOP)

D.RR-HH-211-2019

MEMORANDO

PARA: COORDINADOR UNIDAD DE TRANSPARENCIA
MARLON HUMBERTO EVELINE

DE: JEFE DIVISION DE RECURSOS HUMANOS Y
RELACIONES LABORALES
JUAN RAMON DAVID ALVARADO

ASUNTO: INFORMACION PORTAL DE TRANSPARENCIA

FECHA: 07 DE MAYO DE 2019

En atención al memorando UT-051-2019 donde solicita a esta División la información para el Portal de Transparencia, Circulares enviadas en el mes de abril 2019, así mismo le informo que esta División de Recursos Humanos envió las siguientes circulares.

3. Circular No 03 enviada a todo el personal del Infop a nivel nacional, donde se les comunica que se dará asueto en la Semana Santa los días lunes 15, martes 16 y miércoles 17 de abril de 2019; para los empleados de contratos el asueto será a cuenta de vacaciones
4. Circular No 04 enviada a todo el personal del Infop a nivel nacional, se les comunica que el feriado del 14 de abril de 2019, día de las Américas se gozará el día lunes 22 de abril de 2019.

Copia: archivo

00JRD/GYD

CIRCULAR Nº 03

A TODO EL PERSONAL PERMANENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL (INFOP) SE LES COMUNICA QUE SE DARÁ ASUETO EN LA SEMANA SANTA, SEGÚN LA CLAUSULA No. 22 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL XV CONTRATO COLECTIVO DE CONDICIONES DE TRABAJO, LOS DIAS LUNES 15, MARTES 16 Y MIÉRCOLES 17 DE ABRIL DE 2019; PARA LOS EMPLEADOS POR CONTRATO DICHO ASUETO SERÁ A CUENTA DE VACACIONES, EN BASE AL COMUNICADO DE FECHA 5 DE ABRIL DE 2019, ÉMITIDO POR LA SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN.

TEGUCIGALPA, M.D.C. 09 DE ABRIL DE 2019.



ABOG. JUAN RAMON DAVID ALVARADO
JEFE DIVISION DE RECURSOS HUMANOS Y R.L.



infophn

www.infop.hn

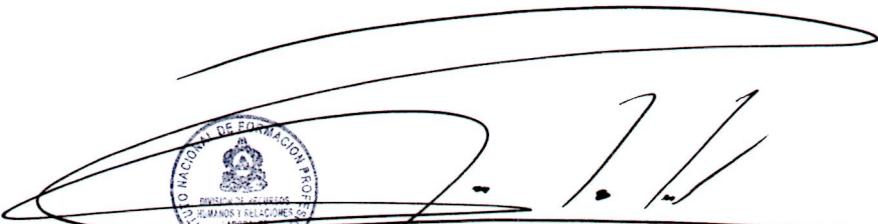


infop
instituto nacional de formacion profesiona

CIRCULAR Nº 04

A TODO EL PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL (INFOP) SE LES COMUNICA QUE EL FERIADO DEL 14 DE ABRIL DEL 2019, DÍA DE LAS AMÉRICAS SE GOZARÁ EL DÍA LUNES 22 DE ABRIL DE 2019, RETORNANDO A SUS LABORES EL DÍA MARTES 23 DE ABRIL DE 2019, EN BASE A LA CLAUSULA No. 31 DEL XV CONTRATO COLECTIVO DE CONDICIONES DE TRABAJO VIGENTE.

TEGUCIGALPA, M.D.C. 09 DE ABRIL DE 2019.




ABOG. JUAN RAMON DAVID ALVARADO
JEFE DIVISION DE RECURSOS HUMANOS Y R.L.



infophn

www.infop.hn



infop
instituto nacional de formacion profesiona